

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1341] [11L/5300-1342] [11L/5300-1343] [11L/5300-1344] [11L/5300-1345] [11L/5300-1346] [11L/5300-1347]
[11L/5300-1348] [11L/5300-1349] [11L/5300-1350] [11L/5300-1351] [11L/5300-1352] [11L/5300-1353] [11L/5300-1354]
[11L/5300-1355] [11L/5300-1356] [11L/5300-1357] [11L/5300-1358] [11L/5300-1359] [11L/5300-1360] [11L/5300-1361]
[11L/5300-1362] [11L/5300-1363] [11L/5300-1364] [11L/5300-1365] [11L/5300-1366] [11L/5300-1367] [11L/5300-1368]
[11L/5300-1369] [11L/5300-1370] [11L/5300-1371] [11L/5300-1372] [11L/5300-1373] [11L/5300-1374] [11L/5300-1379]
[11L/5300-1380] [11L/5300-1381] [11L/5300-1382] [11L/5300-1383] [11L/5300-1387] [11L/5300-1388] [11L/5300-1389]
[11L/5300-1390] [11L/5300-1399] [11L/5300-1400] [11L/5300-1402] [11L/5300-1403] [11L/5300-1404] [11L/5300-1405]
[11L/5300-1406] [11L/5300-1407] [11L/5300-1408] [11L/5300-1409] [11L/5300-1410] [11L/5300-1414] [11L/5300-1415]
[11L/5300-1416] [11L/5300-1417]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1348]

AYUDAS PREVISTAS PARA LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE 2022, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

PREGUNTA NÚM. 1348- En relación con las ayudas previstas para la Red de Espacios Naturales Protegidos del año 2022: -----



¿Cuál ha sido la fecha de resolución? -----
¿Cuál ha sido la fecha de notificación a los interesados? -----
¿Cuál ha sido el número de expedientes presentados? -----
¿Cuál ha sido el número de expedientes denegados? -----
¿Cuál ha sido el número de expedientes aprobados? -----
¿Cuál es la fecha prevista de pago? -----

Listado detallado. -----

¿En qué fecha está prevista la convocatoria de la Orden para 2025? -----

RESPUESTA: -----

Las ayudas para entidades locales en el Red de Espacios Naturales Protegidos del año 2022 se resolvieron el 7 de diciembre de 2023. Para personas físicas y empresas el 18 de julio de 2024. -----

Se notificaron a las entidades locales el 14 de diciembre de 2023 y a las personas físicas y empresas el 22 de julio de 2024. -----

Se presentaron un total de 61 solicitudes: -----

LISTADO DE SOLICITANTES DE SUBVENCIONES EN LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE CANTABRIA 2022
AYUNTAMIENTO DE RIONANSA
JUNTA VECINAL BOO DE PIELAGOS
JUNTA VECINAL DE SAN CRISTOBAL DEL MONTE
JUNTA VECINAL DE VILLANUEVA
MIGUEL ANGEL GOMEZ DE COS
MANUEL JESUS GOMEZ DE COS
LAURA BARCENA ORA
AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE
AYUNTAMIENTO DE HERRERIAS
AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA
AYUNTAMIENTO DE BARCENA DE CICERO
JUNTA VECINAL DE VENDEJO
AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA
AYUNTAMIENTO DE MIERA
JUNTA VECINAL DE ARROYO
AYUNTAMIENTO DE UDÍAS
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGIA SEO
ASOCIACIÓN Y COMUNIDAD CAMPOO- CABUERNIGA
AYUNTAMIENTO DE CARTES



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
JUNTA VECINAL DE PUENTE PUMAR Y LOMBRAÑA
AYUNTAMIENTO DE RUILOBA
AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS
AYUNTAMIENTO DE COLINDRES
AYUNTAMIENTO DE VOTO
JUNTA VECINAL DE VIOÑO
MARIA LAURA RUIZ CARRAL
JOSE MANUEL FERNANDEZ FERNÁNDEZ
JUNTA VECINAL DE SANTILLAN
AYUNTAMIENTO DE NOJA
AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES
AYUNTAMIENTO DE MIENGO
AYUNTAMIENTO LIÉRGANES
AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR
AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO
AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA
MARTA GARCIA MARTINEZ
AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE
AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS
ROBERTO ABASCAL TRUEBA
AYUNTAMIENTO DE ARNUERO
JUNTA VECINAL DE CAÑEDO
JUNTA VECINAL DE REQUEJO
JUNTA VECINAL DE FONTIBRE
AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO
AYUNTAMIENTO DE COMILLAS
AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO
JUNTA VECINAL DE ZURITA DE PIELAGOS
JUNTA VECINAL DE TRESABUELA
JUNTA VECINAL DE UZNAYO
AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO
CABEZON DE LIEBANA
AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA
JULIAN PRIETO BRAVO
AYUNTAMIENTO DE RUENTE
AYUNTAMIENTO DE SOBA
AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 9444

25 de febrero de 2025

Núm. 186

AYUNTAMIENTO DE VEGA LIEBANA
AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO
AYUNTAMIENTO DE POLANCO
SARA BEATRIZ ALONSO MAZON

Se denegaron 45 solicitudes 45 (41 a entidades locales y 4 a personas físicas y empresas): ----

SOLICITUDES ENTIDADES LOCALES DENEGADAS
Ayto. Polanco
Ayto. Pesaguero
JV Uznayo
Ayto. Limpias
Ayto. Liérganes
JV Santillán-Boria
JV Vendejo
Ayto. Soba
JV Zurita de Piélagos
Junta Vecinal de Cañedo
Ayto. Torrelavega
Ayto. Valderredible
Ayto. Noja
JV Vioño de Piélagos
Ayto. Ruiloba
Ayto. Bárcena de Cicero
Ayto. Udías
Ayto. Valdeolea
JV Tresabuela
Ayto. Campoo de Enmedio
Ayto. Ribamontán al Mar
Ayto. Cartes
Ayto. Miera
Ayto. Herrerías
Ayto. Vega de Liébana
Ayto. Ruente
JV Cabezón Liébana
Mancomunidad Campoo Cabuérniga
Ayto. Los Tojos
JV Requejo
JV Fontibre
Ayto. Castro Urdiales
JV San Cristóbal del Monte
Ayto. Puente Viesgo
Ayto. Voto
Ayto. Peñarrubia
JV Arroyo
JV Puente Pumar y Lombría
Ayto. Rionansa



Ayto. Valdaliga
JV Villanueva

SOLICITUDES PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS DENEGADAS
SEO Birdlife
José Manuel Fernández Fernández
Maria Laura Ruiz Carrera
Los Vallucos, S.L.

Se aprobaron 16 expedientes (10 a entidades locales y 6 a particulares y empresas). -----

SOLICITUDES ENTIDADES LOCALES APROBADAS	
Ayto. Escalante	29.940,09
Ayto. Ramales de la Victoria	29.999,88
Ayto. Arnauero	30.000,00
Ayto. Colindres	29.766,00
JV Boo de Piélagos	29.949,92
Ayto. Hdad Campoo de Suso	29.978,71
Ayto. Laredo	18.125,80
Ayto. Miengo	29.500,00
Ayto. Comillas	11.434,50
Ayto. Campoo de Yuso	11.305,10

SOLICITUDES PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS APROBADAS	
Julián Prieto Bravo	5.000,00
Roberto Abascal Trueba	5.000,00
Marta García Martínez	5.000,00
Laura Bárcena Ora	5.000,00
Jesús Manuel Gómez de Cos	5.000,00
Miguel Ángel Gómez de Cos	5.000,00

Las ayudas a las entidades locales se abonaron el 9 de enero de 2024; está previsto abonar las ayudas a personas físicas y empresas en la primera mitad de 2025. -----

Respecto a la fecha prevista de la convocatoria de la Orden para 2025 se informa que estas ayudas se han incluido en la cofinanciación dentro del Plan Estratégico de la PAC, y en la actualidad se están tramitando las nuevas bases reguladoras de esas ayudas para ajustarlas a dicha cofinanciación una vez aprobados por el órgano competente los criterios de selección. Una vez publicadas las bases en el Boletín Oficial de Cantabria se procederá a la convocatoria 2025. -----

En estos momentos del proceso no pueden estimarse las fechas de la convocatoria 2025 de esas ayudas. -----